COMUNICADO DEL COMITE DE DEFENSA DEL USUARIO VIAL: El gobierno de Larreta impone nuevos aumentos en los peajes de las autopistas urbanas

OTRO DURÍSIMO GOLPE AL BOLSILLO PARA LOS USUARIOS VIALES

LOS TARIFAZOS DE PEAJE EN AUTOPISTAS URBANAS S. A. (AUSA) SIGUEN SIN FRENO ALGUNO

45 a 47 % DE AUMENTO A PARTIR DE ENERO 2022

DE ENERO 2021 A ENERO 2022 EL AUMENTO TREPA AL 180 %

CON EL NUEVO AUMENTO QUE IMPONE EL GOBIERNO PORTEÑO, LA SUBA DE LAS TARIFAS DE PEAJE DE EN AUTOPISTAS PORTEÑAS (AUSA) DURANTE LA GESTIÓN "PRO" SERÁ DE HASTA EL 17.600 %

"LA POLÍTICA TARIFARIA DE LOS PEAJES EN LAS AUTOPISTAS PORTEÑAS Y ACCESOS A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES NO PUEDE VERSE MÁS QUE COMO MEDIDA RECAUDATORIA, Y LEJOS SE ENCUENTRA DE SER INSTRUMENTO DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL. EL INCREMENTO CONSTANTE DE LAS TARIFAS DE PEAJE ES OTRO LADRILLO MÁS EN UNA PARED DE AUMENTOS SUCESIVOS QUE FRENA EL CONSUMO Y LIMITA LOS INGRESOS DE LA GENTE."

El CONADUV expresa su enérgico rechazo al nuevo incremento de entre el 45 al 47 % en las tarifas de peaje de las autopistas porteñas que regirá a partir del mes de enero del año 2022, luego de llevarse a cabo la Audiencia Púbica "no vinculante" que se realizará el miércoles 22 de diciembre del corriente desde las 15.00 horas, y bajo la modalidad "virtual".

En dicho encuentro convocado, los interesados pueden efectuar el apoyo o rechazo a la solicitud de aumento de entre el 45 al 47 % en las tarifas de peaje solicitado por la empresa Autopistas Urbanas S. A. (AUSA). Tal cual viene ocurriendo, ha quedado claramente demostrado que las Audiencias Públicas, si bien son un requisito obligatorio de carácter "no vinculante", han pasado a ser un simple formalismo que genera un desagradable show montado por el Gobierno porteño, transformándose en una burla y falta de respeto hacia los usuarios viales y participantes en general. Otra falencia constante, es la falta de información adecuada previa sobre el tema en cuestión, y no proporcionada a los participantes.

En definitiva, como se va dando año tras año, se terminará aplicando el nuevo esquema tarifario propuesto por el empresa concesionaria, favoreciendo así, solo los intereses particulares de AUSA.

Ante cada incremento de las tarifas de peaje, los argumentos siempre esgrimidos por AUSA es la inflación, aumento de costos operativos, desalentar el uso de los vehículos y restablecer la ecuación económica-financiera del concesionario, no teniendo en cuenta para nada la relación beneficio/costo del usuario. Es evidente que el principal objetivo del Gobierno porteño es recaudatorio y hacer caja en forma brutal esquilmando a quienes transitan por las autopistas urbanas. El peaje se ha transformado en un verdadero impuesto al tránsito para el usuario vial, generando mayor costo de transporte y más inflación.

Los sucesivos tarifazos, abusivos e inapropiados, carentes de fundamento serio técnico-económico, que se vienen autorizando año tras año, demuestran a las claras que no hay atraso tarifario alguno. Por ejemplo en el caso de la AU. Illia se llegará al 17.600 % de aumento durante la gestión del PRO, generando una clara discriminación, ya que los usuarios viales de menor capacidad económica son los verdaderos excluidos, reservándose el uso de las autopistas urbanas a los sectores de mayor poder adquisitivo.

Al margen de los incrementos tarifarios, se han producido aumentos encubiertos engrosando aún más la "caja negra" de AUSA y dañando a los usuarios viales. ***"Por ejemplo, implementar la hora pico más costosa y que antes no existía, cobrar hora pico en ambos sentidos y también los fines de semana y feriados, no levantar las barreras cuando hay congestión de tránsito, extender la franja horaria pico en una hora más, cobrar el doble de la tarifa si no se cuenta con el telepase impuesto compulsivamente".***

Grave y preocupante es que del total de la recaudación sólo el 40 % es destinado a gastos de explotación, conservación y mantenimiento de las respectivas autopistas, mientras que 50 % se orienta a obras públicas de la Ciudad, y un 10 % al Fondo Subte y Contribución especial ferroviaria (CEF). Este es uno de los motivos por el cual el "peaje" actúa como un verdadero impuesto. Cabe señalar que las obras están recontra pagadas y amortizadas, motivo por el cual las tarifas deberían bajar considerablemente en lugar de aumentar, ya que sólo hay que realizar el simple mantenimiento de las autopistas en cuestión.

El problema del tránsito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también el objetivo de desalentar el uso del automóvil, no se soluciona aumentando las tarifas de peaje a valores descomunales. Se logra, entre otras cosas, mejorando en forma efectiva el transporte público de pasajeros y realizando playas de estacionamiento en zonas periféricas.

Es preocupante la indiferencia demostrada por gran parte de los señores Legisladores porteños, de la propia Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y del correspondiente Ente Único Regulador de los Servicios Públicos, que permiten pisotear y vulnerar los legítimos derechos de los usuarios viales.

El Comité Nacional de Defensa del Usuario Vial exhorta al señor Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a no autorizar el nuevo cuadro tarifario solicitado por AUSA, evitando generar mayores perjuicios sociales y económicos, no solo a los usuarios viales, sino también a toda la sociedad, más aun teniendo en cuenta la difícil situación económica que atraviesa el País.

"Para el caso de un auto, en un año pagará ida y vuelta, la suma de $ 129.000.- y un transporte de cargas $ 894.000.-. Esto tomando como ejemplo solo 25 días al mes para utilizar la Autopista 25 de Mayo – Perito Moreno con una mínima extensión de 15 km."

El CONADUV califica las tarifas de peaje que se cobran en todos los corredores viales concesionados en el País, de exacciones ilegales, lesivas al interés general, carentes de causa jurídica, con niveles absolutamente desproporcionados con relación al servicio, contrarios al interés general, y de beneficios abusivos para los concesionarios.

– CONADUV –

COMITÉ NACIONAL DE DEFENSA DEL USUARIO VIAL

Avda. de Mayo 1370 – 9º piso of. 226/229 – Tel (11) 4435-9162 – CABA (1362)

E-Mail.: conaduv@yahoo.com.ar ingagronomos@yahoo.com.ar

Bs. As., 16 de diciembre 2021